

Trabajo de Zaldívar, fundamental para eliminar corrupción: Claudia Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la capital, consideró que el papel que ha jugado el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, ha sido fundamental para erradicar la corrupción en el Poder Judicial.

“Es un hombre ejemplar que ha encabezado la labor de acabar con la corrupción en el Poder Judicial y eso vale oro en este país”, afirmó la mandataria al señalar que nunca había escuchado que un ministro del máximo órgano de justicia en el país se pronunciara al respecto.

Agregó que el ministro presidente, que permanecerá en su cargo dos años más, según lo aprobado por la Cámara de Diputados, juega un papel fundamental para que la transformación que se lleva en el país en distintos ámbitos también se dé en el Poder Judicial.

En su opinión, es algo que tienen que valorar los ciudadanos. “Todos hablamos de la corrupción en esto, en aquello y hay que erradicarlo, es el trabajo de cada uno de nosotros, pero también lo que tiene que ver con los tribunales, es algo trascen-

dente en nuestro país y creo que ahí el papel del presidente de la SCJN ha sido fundamental”.

Por otra parte, reiteró que los jueces tienen que evaluar no sólo el informe policial homologado, sino el contexto de la detención, particularmente de quién se trate, porque finalmente es responsabilidad del Poder Judicial y del Ejecutivo disminuir la violencia y alcanzar la paz en la ciudad y en el país con la disminución de delitos de alto impacto.

Indicó que parte esencial de la reforma al Poder Judicial es justamente garantizar que el informe policial homologado sea algo trascendente para que no haya injusticias en una detención y que pueda ser llevado dentro del proceso penal acusatorio.

Dijo que el informe es responsabilidad de la autoridad, por lo que incluso hubo un curso de capacitación de la policía capitalina con la SCJN, pero la otra parte también se tiene que cumplir.

En otro tema, informó que se prepara un modelo integral de atención para inhibir los accidentes de tránsito y proteger a los ciclistas, el cual incluye cambios en el Código Penal y el Reglamento de Tránsito para sancionar con mayor severidad.

